

REVISTA

IIDH

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMÉRICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

56



Edición especial sobre
XXX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos
*Sistema Interamericano de Derechos Humanos:
historización, debate actual y perspectivas al futuro*

Julio-Diciembre 2012



REAL EMBAJADA DE NORUEGA

REVISTA
IIDH

Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Institut Interaméricain des Droits de l'Homme
Instituto Interamericano de Direitos Humanos
Inter-American Institute of Human Rights

Revista
341.481

Revista IIDH/Instituto Interamericano de Derechos
Humanos.-Nº1 (Enero/junio 1985)
-San José, C. R.: El Instituto, 1985-
v.; 23 cm.

Semestral

ISSN 1015-5074

1. Derechos humanos-Publicaciones periódicas

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados en esta Revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente con las del IIDH o las de sus donantes.

Esta revista no puede ser reproducida en todo o en parte, salvo permiso escrito de los editores.

Coordinación editorial, corrección de estilo y diagramación: Marisol Molestina.

Portada y artes finales: Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH.

Impresión litográfica: Imprenta y litografía Versalles S.A.

La Revista IIDH acogerá artículos inéditos en el campo de las ciencias jurídicas y sociales, que hagan énfasis en la temática de los derechos humanos. Los artículos deberán dirigirse a: Editores Revista IIDH; Instituto Interamericano de Derechos Humanos; A. P. 10.081-1000 San José, Costa Rica.

Se solicita atender a las normas siguientes:

1. Se entregará un documento en formato digital que debe ser de 45 páginas, tamaño carta, escritos en Times New Roman 12, a espacio y medio.
2. Las citas deberán seguir el siguiente formato: apellidos y nombre del autor o compilador; título de la obra (en letra cursiva); volumen, tomo; editor; lugar y fecha de publicación; número de página citada. Para artículos de revistas: apellidos y nombre del autor, título del artículo (entre comillas); nombre de la revista (en letra cursiva); volumen, tomo; editor; lugar y fecha de publicación; número de página citada.
3. La bibliografía seguirá las normas citadas y estará ordenada alfabéticamente, según los apellidos de los autores.
4. Un resumen de una página tamaño carta, acompañará a todo trabajo sometido.
5. En una hoja aparte, el autor indicará los datos que permitan su fácil localización (Nº fax, teléf., dirección postal y correo electrónico). Además incluirá un breve resumen de sus datos académicos y profesionales.
6. Se aceptarán para su consideración todos los textos, pero no habrá compromiso para su devolución ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

La Revista IIDH es publicada semestralmente. El precio anual es de US \$40,00. El precio del número suelto es de US\$ 25,00. Estos precios incluyen el costo de envío por correo regular.

Todos los pagos deben de ser hechos en cheques de bancos norteamericanos o giros postales, a nombre del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Residentes en Costa Rica pueden utilizar cheques locales en dólares. Se requiere el pago previo para cualquier envío.

Las instituciones académicas, interesadas en adquirir la Revista IIDH, mediante canje de sus propias publicaciones y aquellas personas o instituciones interesadas en suscribirse a la misma, favor dirigirse al Instituto Interamericano de Derechos Humanos, A. P. 10.081-1000 San José, Costa Rica, o al correo electrónico: s.especiales2@iidh.ed.cr.

Publicación coordinada por Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Apartado Postal 10.081-1000 San José, Costa Rica

Tel.: (506) 2234-0404 Fax: (506) 2234-0955

e-mail:s.especiales2@iidh.ed.cr

www.iidh.ed.cr

Índice

Presentación

<i>Roberto Cuéllar M.</i>	7
---------------------------------	---

Mensajes inaugurales

<i>Del Director del IIDH, Roberto Cuéllar M.</i>	13
<i>De la Presidenta del IIDH, Sonia Picado Sotela</i>	19
<i>Del Primer Vicepresidente de la República de Costa Rica, Alfio Piva Mesén</i>	23
<i>Del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos</i>	29
<i>Del Presidente Honorario del IIDH, Thomas Buergenthal</i>	33

Conferencia magistral

<i>Discurso del Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza</i>	37
---	----

Introducción al XXX Curso

Un espacio de cooperación horizontal propositivo con el sistema interamericano: el Curso Interdisciplinario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos	49
<i>Roberto Cuéllar M.</i>	

Ponencias seleccionadas

El sedicente “fortalecimiento” del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y sus dobles estándares frente a las obligaciones internacionales de los Estados americanos	73
<i>Pedro Nikken</i>	



Impacto de las reparaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aportes a la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales	139
<i>Manuel E. Ventura Robles</i>	
Cumplimiento y exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en el marco del Sistema Interamericano. Avances y desafíos actuales	157
<i>Mónica Pinto</i>	
La Comisión Interamericana de Mujeres y la Convención de Belém do Pará. Impacto en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	189
<i>Luz Patricia Mejía Guerrero</i>	
Acerca del “control de convencionalidad” por parte de los operadores de justicia (nacionales e internacionales) en situaciones de justicia transicional.....	215
<i>Olger Ignacio González Espinosa</i>	
Derechos humanos y pobreza en el Sistema Interamericano. El rol del análisis estructural a partir de informes y siete escenarios estratégicos basados en la responsabilidad internacional	273
<i>Óscar Parra Vera</i>	
Sometimiento de casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	321
<i>Silvia Serrano Guzmán</i>	



Presentación

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) se complace en presentar el número 56 de su Revista IIDH, correspondiente al segundo semestre de 2012. En la presente edición de esta revista académica se recogen algunas de las palabras y ponencias ofrecidas en el marco del *XXX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Sistema Interamericano de Derechos Humanos: historización, debate actual y perspectivas al futuro*, llevado a cabo del 3 al 14 de septiembre de 2012. Con esta edición de su Curso Interdisciplinario, el IIDH, como entidad auxiliar de la promoción del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH), se propuso historizar el desarrollo evolutivo y progresivo de la protección interamericana de derechos humanos con estudios regulares y debate académico, desde diferentes enfoques y tendencias. Los objetivos centrales de este ejercicio fueron:

- discutir y reflexionar sobre los aspectos políticos del trabajo de los órganos del SIDH: sobre los avances jurisprudenciales y políticos, y su incorporación desigual en el derecho interno;
- intercambiar opiniones y estudios sobre el rol que deben cumplir los Estados con relación a los órganos del SIDH, a partir de la universalidad, sus obligaciones y responsabilidades;
- indagar acerca de los alcances de las reformas reglamentarias de ambos órganos, aprobadas en el año 2000, y la judicialización de procesos;
- analizar la importancia e impacto de las actividades de promoción de los órganos del SIDH en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, con enfoque de derechos, y a partir de la obligación de cumplimiento.

La trigésima edición del Curso Interdisciplinario del IIDH, se llevó a cabo en la sede institucional (San José de Costa Rica), durante el 96o. Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos (Corte IDH), con participación especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el IIDH y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el 20 de octubre de 2010.

Luego de la creación de la CIDH (1959) y la posterior formación de la Corte IDH (1979), la historia del SIDH ha sido un proceso acumulado y progresivo de grandes esfuerzos institucionales y novedosos pasos procesales y jurídicos, para la defensa de la persona humana y de la democracia en la Región. Desde la década de 1970, los casos individuales, las visitas *in loco*, el trabajo de las relatorías temáticas, las opiniones consultivas, las medidas cautelares y provisionales, así como los informes temáticos sobre países, protegen derechos específicos y reafirman periódicamente el Estado de Derecho en el Continente americano. El SIDH en su conjunto tiene la más alta credibilidad por sus actuaciones y sentencias, por la efectividad judicial y su capacidad de adaptación, por la composición de sus órganos con personalidades expertos/as independientes, competentes y comprometidas, por su amplia aceptación entre los Estados y las entidades civiles en las Américas.

Durante la primera década del siglo XXI, en la OEA se han desarrollado varios debates a nivel político estatal sobre la interrelación con los órganos del SIDH. La convocatoria más reciente es la creación del Grupo de Trabajo de Reflexión sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, por el Consejo Permanente de la OEA (San Salvador, junio 2011), que se propone elaborar recomendaciones específicas sobre temas concretos para la revisión y fortalecimiento del Sistema. Este debate oficial se une hoy al Proceso de Reflexión sobre el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, desarrollado con carácter regular y permanente entre la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), la Corte IDH y la CIDH.

En esta edición de la Revista IIDH se incluyen al inicio, los mensajes de inauguración del XXX Curso Interdisciplinario y la

conferencia magistral ofrecida por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, seguidos de un artículo de introducción a la temática, preparado por quien suscribe como primera lección del Curso, y una sección que contiene algunas de las ponencias centrales que formaron parte del bagaje académico del Curso. Hacen parte de esta última sección las ponencias de los expertos y expertas que siguen: Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica), Pedro Nikken (Venezuela) y Mónica Pinto (Argentina), integrantes de la Asamblea General del IIDH, así como Luz Patricia Mejía Guerrero (Venezuela), Óscar Parra Vera (Colombia), Olger Ignacio González Espinosa (Costa Rica) y Silvia Serrano (Colombia).

Agradecemos a las autoras y autores por sus interesantes aportes y perspectivas; dejamos abierta la invitación a todas aquellas personas que deseen enviar sus trabajos a la consideración del Comité Editorial de la Revista IIDH. Aprovechamos la oportunidad para agradecer, asimismo, a las agencias internacionales de cooperación, agencias del sistema de Naciones Unidas, agencias y organismos de la Organización de Estados Americanos, universidades y centros académicos, sin cuyos aportes y contribuciones la labor del IIDH no sería posible.

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo, IIDH

Mensajes inaugurales

De la Presidenta del IIDH, Sonia Picado Sotela

América, nuestra América, es un continente que ha luchado por aspiraciones de libertad, igualdad y fraternidad dentro de un marco democrático, siempre presente, aunque fuera sólo en anhelo. Aunque la realidad histórica ha sido muy diferente, los americanos seguimos aspirando a los mismos derechos y, aun cuando geográfica y políticamente se trate de dividirnos, nos sentimos hermanos. Prueba de ello es el curso que hoy se inicia.

Felicito a todas y todos los participantes, pues compitieron y ganaron la admisión con base en trabajo y excelencia. Hoy inician un recorrido que los llevará a profundizar, analizar y evaluar críticamente el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, pero estoy segura de que regresarán a sus países como abanderados de un orden basado en los derechos inherentes al ser humano y que es ejemplo, a pesar de sus insuficiencias, de compromiso y seriedad, en su constante búsqueda de la justicia.

Iniciamos hoy el XXX Curso Interdisciplinario y la realidad es que en estas tres décadas, hemos pasado de una América plagada de dictaduras a una América en la que impera la democracia, con zonas todavía grises, pero basadas en sistemas electorales sólidos y confiables, en su gran mayoría.

He tenido el privilegio de ser testigo presencial de estos cambios, primero como Directora Interina, luego como Directora Adjunta y como Directora Ejecutiva por ocho años después. Recuerdo la infancia del Instituto, cuando la Corte Interamericana lo albergó en su sede. Tuve así la suerte de que los jueces fueran mis maestros: Thomas Buergenthal, Pedro Nikken, Carlos Roberto Reina y algunos otros que sentaron las bases para la jurisprudencia que hoy enriquece el Sistema.

Era una época convulsa. En buena parte de la Región, la nefasta doctrina de la seguridad nacional marcó una de las páginas más trágicas de nuestra historia: la Operación Cóndor significó

desapariciones forzadas, torturas, asesinatos masivos, todo dentro de un mundo de terror en el que todavía hoy las víctimas buscan justicia; para ello el Sistema Interamericano les brindó, y les brinda, una luz de esperanza.

En aquel entonces, América Central se desangraba en guerrillas fratricidas que felizmente terminan con la firma del Plan de Paz, que cumple justo en estos días veinticinco años.

En esas décadas, hablar de derechos humanos significaba con frecuencia la muerte; por ello el Instituto apostó por la educación tanto formal como informal, trabajando con todos los sectores y abriendo espacios para las mujeres, la población con discapacidad, así como a las poblaciones indígenas y afrodescendientes. En igual forma, colaboramos con capacitación de jueces, abogados, maestros, militares y policía. Este Curso ha sido un ejemplo de esta diversidad, y estoy segura de que el grupo que ustedes constituyen no es una excepción.

Recuerdo el inicio de los trabajos de la Corte Interamericana, con esas mentes brillantes que supieron sacar provecho de unos primeros años en que solamente opiniones consultivas se le sometían, en abierto contraste con el trágico y violento panorama que la realidad de la Región ofrecía.

Años después, me correspondió combinar la dirección del Instituto con la función de jueza y Vicepresidenta de la Corte, y pude comprobar de primera mano las posibilidades y las dificultades de impartir justicia en temas de derechos humanos.

No siempre fue fácil la evaluación del Sistema Interamericano en esta materia, pero su aporte a lo que internacionalmente se ha avanzado, es valioso e innegable.

Un Sistema que nació, dio sus primeros pasos y empezó a crecer cuando la democracia era sólo una excepción en esta parte del mundo, ahora debe conocer de las violaciones de derechos humanos por las democracias.

No hay Estado exento o inmune de cometer violaciones de derechos humanos. Lo que distingue a uno comprometido realmente con la

vigencia de los atributos esenciales de la persona humana, es su acatamiento de las resoluciones y principios emitidos en los procedimientos nacionales e internacionales para restaurar las violaciones a los derechos humanos. Pero no siempre las democracias entienden lo que este compromiso significa.

Ahora, como Presidenta del Instituto, saludo la celebración del XXX Curso, dedicado al análisis del Sistema y su coyuntura, y deseo que los trabajos y las charlas, los planteamientos y los espacios informales, sean ricos en oportunidades para ahondar en la reflexión que este momento impone.

Vienen ustedes como embajadores de sus organizaciones, de las entidades a las que se vinculan. Transmito ahora mi esperanza de que, cuando transcurran estas dos intensas semanas, regresarán a sus países como embajadores del Instituto que en este momento los recibe con cariño y hospitalidad.

Citando al poeta chileno Óscar Castro Zúñiga, les digo:

La América de los grandes ríos y las montañas grandes.

El Nuevo Mundo que amamanta el mundo viejo.

La tierra en que mis hermanos los parias tienen hambre.

*La América, sí, la América que no necesita nodrizas,
porque bebe leche de cielo en la cumbre del Aconcagua.*

Buenos trabajos y muchas gracias.

